

# Espacio Público reporta 13 violaciones a la libertad de expresión en febrero

La ONG Espacio Público informó este jueves 6 de marzo que en febrero se registraron 13 casos de violaciones a la libertad de expresión, lo que representa una disminución del 80,6 % en comparación con los [67 incidentes reportados en enero](#).

En su informe mensual, la organización detalló que, entre los incidentes reportados, se encuentran tres detenciones de personas que ejercieron su derecho a la libre expresión y señaló que el Estado, a través de sus cuerpos de seguridad e instituciones, continúa siendo el principal responsable de estas violaciones.

Asimismo, destacó que los principales afectados fueron dos periodistas, cuatro personas particulares y tres medios de comunicación, que sufrieron actos de intimidación, hostigamiento y censura.

Espacio Público mencionó que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) ordenó el cierre de dos emisoras en el estado Portuguesa y el decomiso de equipos.

Según un locutor, el cierre de estas emisoras estuvo vinculado con motivos políticos relacionados con la dueña de las estaciones, quien está emparentada con el alcalde opositor de Biscucuy, Jóbito Villegas.

En cuanto a la situación de los medios, la ONG señaló que, en los últimos dos años, al menos cinco estaciones de radio fueron cerradas por orden de Conatel. A su vez, se reportó que una emisora en el estado Mérida estuvo fuera del aire entre el 12 y el 17 de febrero debido a un apagón eléctrico que dañó sus equipos de transmisión.

También recordó el caso del periodista de La Patilla Rory Branker, detenido desde el 20 de febrero por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), tras salir de su hogar junto a su pareja.

“A la pareja de Branker le dijeron que iban a llevar al periodista a la sede del Sebin en El Helicoide (Caracas), sitio señalado por ser un centro de torturas y violaciones al debido proceso. Mientras al trabajador de La Patilla se lo llevaban a

otro lugar, a su pareja la llevaron a su casa para hacer un allanamiento ilegal”, denunció Espacio Público.

Por otro lado, se mencionó la detención “arbitraria” del médico Alexis Zárraga el 14 de febrero en el estado Falcón, acusado de “instigación al odio” por publicar mensajes críticos contra el gobierno de Nicolás Maduro en grupos de WhatsApp.

Con información de La Verdad